

**RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 892-PE-ESSALUD-2023
 REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN
 Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
PRIMERA CONVOCATORIA (DE CARÁCTER ABIERTO)**

RED PRESTACIONAL REBAGLIATI

P.S. 001-JEF-ANINA-2024

CUADRO DE MÉRITOS FINAL Y LISTA DE ELEGIBLES FINAL

CARGO JEFE DE SERVICIO DE OBSTETRICIA NRO. 4 **UBICACIÓN** HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS **NÚMERO DE PLAZA** 6200239Z **CÓDIGO SISPROM** E5JSA-0010

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | RESULTADO DE LAS EVALUACIONES | | | | PUNTAJE TOTAL | CONDICIÓN (*) |
|----|------------------------------|-------------------------------|-----------------------|--|-----------------------------|---------------|---------------|
| | | EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA | EVALUACIÓN CURRICULAR | EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE GESTIÓN | EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS | | |
| 1 | NOVELLA LESCANO, LILY ANGELA | APTO | 21.95 | 32.42 | 17 | 71.37 | GANADOR |


(*) Indicar GANADOR o ELEGIBLE. El Cuadro de Méritos y Lista de Elegibles se elaborará en función del puntaje total obtenido, ordenado de mayor a menor.

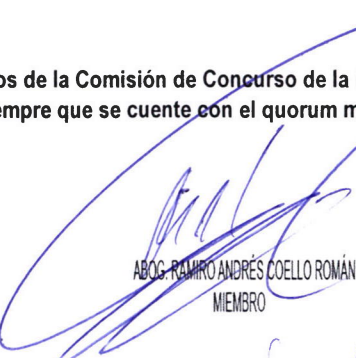
(**) Cabe precisar que el presente resultado es producto de la revisión de los pedidos de corrección presentado, según lo dispone el Artículo 56 del Reglamento de Concurso, y lo informado por la CNC a través del correo electrónico de fecha 26 de marzo de 2024.

Nota: El(la) ganador(a) deberá presentar en un plazo no mayor de cinco días (05) días hábiles posteriores a la fecha declarado como tal, los certificados originales descritos en los literales d) y e) del artículo 8 del Reglamento de Concurso (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 892-PE-ESSALUD-2023), y de no cumplir con presentarlo en esas fechas, no será proclamado(a) como tal a efecto de la emisión de la resolución de asignación correspondiente, y se procederá a llamar al segundo en la lista de orden de méritos que resulte Elegible, y de no haber Elegibles, se declarará DESIERTA el cargo y plazas jefatural asistencial para ser convocada en la siguiente etapa o en el siguiente concurso.

Lima, 01 de abril de 2024

(En este espacio deben suscribir los miembros de la Comisión de Concurso de la Red Prestacional, Red Asistencial, Centro y/o Instituto Especializado, indicando sus nombres y apellidos, siempre que se cuente con el quorum mínimo señalado en el Artículo 18 del Reglamento de Concurso)


 DR. EUGENIO AMÉRICO PALOMINO PORTILLA
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO


 ABOG. RAMIRO ANDRÉS COELLO ROMÁN
 MIEMBRO


 FIORELLA ROSY OLIVARES LEÓN
 SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE CONCURSO


 PS. ELVIA CHÁVEZ ZAMBRANO
 MIEMBRO


 LIC. SARA APARICIO RAMOS
 MIEMBRO


 PS. PAULA ROSA Y ORGESTURBINA
 MIEMBRO


 LIC. ROSARIO ANGÉLICA HOLGUÍN MARÍN
 MIEMBRO

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 892-PE-ESSALUD-2023
REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

PRIMERA CONVOCATORIA (DE CARÁCTER ABIERTO)

RED PRESTACIONAL REBAGLIATI

P.S. 001-JEF-ANINA-2024

CUADRO DE MÉRITOS FINAL Y LISTA DE ELEGIBLES FINAL

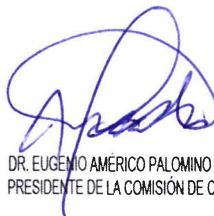
| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | UBICACIÓN | RESULTADO DE LAS EVALUACIONES | | | PUNTAJE TOTAL | CONDICIÓN (*) |
|----|---------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------|--|---------------|---------------|
| | | | EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA | EVALUACIÓN CURRICULAR | EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE GESTIÓN | | |
| 1 | ESPINOZA LAZARO, JHONNY ALFREDO | APT | 12.4 | 28 | 22 | 62.4 | GANADOR |

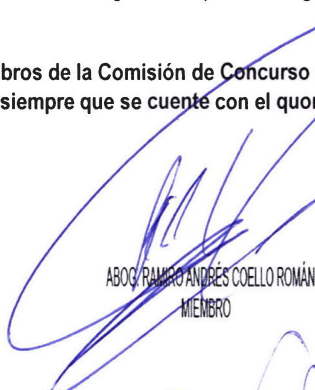
(*) Indicar GANADOR o ELEGIBLE. El Cuadro de Méritos y Lista de Elegibles se elaborará en función del puntaje total obtenido, ordenado de mayor a menor.

Nota: El(la) ganador(a) deberá presentar en un plazo no mayor de cinco días (05) días hábiles posteriores a la fecha declarado como tal, los certificados originales descritos en los literales d) y e) del artículo 8 del Reglamento de Concurso (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 892-PE-ESSALUD-2023), y de no cumplir con presentarlo en esas fechas, no será proclamado(a) como tal a efecto de la emisión de la resolución de asignación correspondiente, y se procederá a llamar al segundo en la lista de orden de méritos que resulte Elegible, y de no haber Elegibles, se declarará DESIERTA el cargo y plazas jefatural asistencial para ser convocada en la siguiente etapa o en el siguiente concurso.

Lima. 01 de abril de 2024

(En este espacio deben suscribir los miembros de la Comisión de Concurso de la Red Prestacional, Red Asistencial, Centro y/o Instituto Especializado, indicando sus nombres y apellidos, siempre que se cuente con el quorum mínimo señalado en el Artículo 18 del Reglamento de Concurso)



 DR. EUGENIO AMÉRICO PALOMINO PORTILLA
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO


 ABOG. RAINIRO ANDRÉS COELLO ROMÁN
 MIEMBRO


 FIORELLA ROSY OLIVARES LEÓN
 SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE CONCURSO


 PS. ELVIA CHÁVEZ ZAMBRANO
 MIEMBRO


 LIC. SARA APARICIO RAMOS
 MIEMBRO


 PS. PAULA ROSA YONGEST URBINA
 MIEMBRO


 LIC. ROSARIO ANGELA HOLGUÍN MARÍN
 MIEMBRO

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 892-PE-ESSALUD-2023
REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

PRIMERA CONVOCATORIA (DE CARÁCTER ABIERTO)

RED PRESTACIONAL REBAGLIATI

P.S. 001-JEF-ANINA-2024

CUADRO DE MÉRITOS FINAL Y LISTA DE ELEGIBLES FINAL

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | RESULTADO DE LAS EVALUACIONES | | | | PUNTAJE TOTAL | CONDICIÓN (*) |
|----|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|--|-----------------------------|---------------|---------------|
| | | EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA | EVALUACIÓN CURRICULAR | EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE GESTIÓN | EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS | | |
| 1 | TORRES ESPINOZA, MARÍA DEL CARMEN | APTO | 18.45 | 17.57 | 24 | 60.02 | GANADOR |

(*) Indicar GANADOR o ELEGIBLE. El Cuadro de Méritos y Lista de Elegibles se elaborará en función del puntaje total obtenido, ordenado de mayor a menor.

Cabe precisar que el presente resultado es producto de la revisión de los pedidos de corrección presentado por el(la) participante, según lo dispone el Artículo 56 del Reglamento de Concurso, conforme lo señala la Carta N° 001-CNCPS-2024/ESSALUD.

Nota: El(la) ganador(a) deberá presnetar en un plazo no mayor de cinco días (05) días hábiles posteriores a la fecha declarado como tal, los certificados originales descritos en los literales d) y e) del artículo 8 del Reglamento de Concurso (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 892-PE-ESSALUD-2023), y de no cumplir con presentarlo en esas fechas, no será proclamado(a) como tal a efecto de la emisión de la resolución de asignación correspondiente, y se procederá a llamar al segundo en la lista de orden de méritos que resulte Elegible, y de no haber Elegibles, se declarará DESIERTA el cargo y plazas jefatural asistencial para ser convocada en la siguiente etapa o en el siguiente concurso.

Lima. 01 de abril de 2024

(En este espacio deben suscribir los miembros de la Comisión de Concurso de la Red Prestacional, Red Asistencial, Centro y/o Instituto Especializado, indicando sus nombres y apellidos, siempre que se cuente con el quorum mínimo señalado en el Artículo 18 del Reglamento de Concurso)


 DR. EUGENIO AMERICO PALOMINO PORTILLA
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO


 ABOG. RAMIRO ANDRES COELLO ROMAN
 MIEMBRO


 FIORELLA ROSY OLIVARES LEÓN
 SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE CONCURSO


 PS. ELVIA CHÁVEZ ZAMBRANO
 MIEMBRO


 LIC. SARA APARICIO RAMOS
 MIEMBRO


 PS. PAULA ROSA YORGEST URBINA
 MIEMBRO


 LIC. ROSARIO ANGELA HOLGUÍN MARÍN
 MIEMBRO

**RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 892-PE-ESSALUD-2023
 REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
PRIMERA CONVOCATORIA (DE CARÁCTER ABIERTO)**

RED PRESTACIONAL REBAGLIATI

P.S. 001-JEF-ANINA-2024

CUADRO DE MÉRITOS FINAL Y LISTA DE ELEGIBLES FINAL

| CARGO | JEFE DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA NRO. 2 | UBICACIÓN | HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS | NÚMERO DE PLAZA | 6200240Z | CÓDIGO SISPROM | E5JSA-0009 |
|-----------------|---|-------------------------------|--|--|-----------------------------|-----------------------|---------------|
| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | RESULTADO DE LAS EVALUACIONES | | | | PUNTAJE TOTAL | CONDICIÓN (*) |
| | | EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA | EVALUACIÓN CURRICULAR | EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE GESTIÓN | EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS | | |
| DESIERTO | | | | | | | |

Lima, 01 de abril de 2024

(En este espacio deben suscribir los miembros de la Comisión de Concurso de la Red Prestacional, Red Asistencial, Centro y/o Instituto Especializado, indicando sus nombres y apellidos, siempre que se cuente con el quorum mínimo señalado en el Artículo 18 del Reglamento de Concurso)


 DR. EUGENIO AMÉRICO PALOMINO PORTILLA
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO


 ABOG. RAMIRO ANDRÉS COELLO ROMÁN
 MIEMBRO


 FIORELLA ROSY OLIVARES LEÓN
 SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE CONCURSO


 PS. ELVIA CHÁVEZ ZAMBRANO
 MIEMBRO


 LIC. SARA APARICIO RAMOS
 MIEMBRO


 PS. PAULA ROSA YORGEST URBINA
 MIEMBRO


 LIC. ROSARIO ANGELA HOLGUÍN MARÍN
 MIEMBRO